

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 20 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato del servicio que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial-Sección de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: PCA-1-2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia dental a la población de 6 a 15 años de Granada y provincia.
  - b) Lugar de ejecución: Granada.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - d) CPV: 85131000-6.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE (14/03/2017), BOE núm. 71 (24.3.2017), BOJA núm. 55 (22.3.2017), y Perfil del Contratante (20.5.2017).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): Un millón cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cinco euros (1.042.785 €).
  - b) Importe IVA: Exento (art. 20.Uno.5 Ley 37/1992, de 28 de diciembre).
  - c) Importe total: Un millón cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cinco euros (1.042.785 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2017.
  - c) Contratista: Varios. Ver Resolución de adjudicación en Perfil de Contratante.
  - d) Importe de adjudicación: Un millón cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cinco euros (1.042.785 €).

Granada, 20 de julio de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.